

Guayaquil, 15 de enero de 2013

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FRUTCHI S.A.**  
En su despacho

Estimados Señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asiste como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de La Compañía, me permito informar lo siguiente:

FRUTCHI S.A., durante el período del año 2010 y 2011 no ha desarrollado actividades comerciales, tributarias y legales durante estos períodos.

Las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2010 y 2011 se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basándose en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.

Atentamente,



**PABLO ANTONIO ESPINAL PESCE  
GERENTE GENERAL  
FRUTCHI S.A.**